

EXTRACTO
JUDICIAL
LIZADA TERCERA
FAMILIA, MUJER,
/ ADOLESCENCIA
TON QUITO DE LA
CIA DE PICHINCHA
E INVENTARIOS N.
13.
INDETERMINADA
VERBAL SUMARIO
ZUÑIGA ZUÑIGA
STO
JUDICIAL A: presun-
ocidos herederos
te Dr. José Augusto
ázar
PROVINCIAL DE
DE PICHINCHA.-
JUDICIAL
LIZADA TERCERA DE
A, MUJER, NIÑEZ Y
ENCIA DEL CANTON
E LA PROVINCIA
NCHA.- Quito 05
nbre del 2013, las
STOS.- Avoco cono-
le la presente causa
el sorteo realizado.
ncipal, la demanda
de es clara, precisa
demás requisitos de
cuyo 629 y siguientes
o de Procedimiento
consecuencia, con
is de defunción que
se comprueba el
to del señor JOSE
ZUÑIGA ALCAZAR,
se declara abierta
del causante y se
facción de inven-
rialúo de los bienes
... Cuéntese con el
dor de Sucesiones
ta, por los derechos
representa.- Cítese
mandados.- Zuñiga
ros en el lugar que
gréguese los docu-
compañados.- De
d con lo dispuesto
56 del Código de
nto Civil, nombra-
curador común, y
nombra perito al
se Coral del Hierro
52- 0980428124)
icie la facción de

DEL PUBLICO EN GENERAL
SOBRE LA SOLICITUD DE
RECTIFICACIÓN DE LA
PARTIDA DE NACIMIENTO DEL
SEÑOR EDMUNDO SAMUEL
BROWN DIMITRAKIS.
ACTOR: EDMUNDO SAMUEL
BROWN DIMITRAKIS
CASILLERO JUDICIAL No.
2605
DEMANDADO: REGISTRO
CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
JUICIO No. 962-2013-Abg.
C.O.O.
JUICIO ESPECIAL
(RECTIFICACIÓN DE PARTIDA
DE NACIMIENTO)
CITACIÓN: A QUIEN INTERESE
CANTIA: INDETERMINADA
AUTO DE CALIFICACION
JUZGADO VIGESIMO
TERCERO DE LO CIVIL DE
PICHINCHA.- Quito, viernes
15 de noviembre del 2013,
las 07h30.- VISTOS: Avoco
conocimiento de la presen-
te causa en calidad de Juez
Titular y en virtud del sorteo
realizado.- La demanda que
antecede es clara, precisa y
reine los requisitos de Ley, en
consecuencia dese a la misma
el trámite especial correspon-
diente.- CÍTESE al DIRECTOR
PROVINCIAL DEL REGISTRO
CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN, en el lugar
señalado para el efecto.-
Cuéntese en esta causa con
uno de los señores Agentes
Fiscal de lo Penal de Pichincha
y Publíquese un extracto de la
demanda y esta providencia,
por una sola vez, en uno de
los periódicos de mayor cir-
culación a nivel nacional y
que se editan en esta ciudad
de Quito, para los fines de
Ley.- Agréguese al proceso la
documentación que se adjun-
ta.- Téngase en cuenta el
casillero judicial y correo elec-
trónico señalados, así como la
autorización dada a su aboga-
do.- NOTIFIQUESE. f) Dra. Rita
Ordóñez Pizarro. Jueza
Lo que comunico a Ud., para los
fines de Ley.
Abg. Raúl Vélez Naranjo
SECRETARIO
Hay firma y sello
P AC/97857/1f
=====

LORENZO MAZA ALEJANDRO,
por sus propios derechos,
mediante tres publicaciones
que se harán en fechas distin-
tas en uno de los diarios de
mayor circulación de la provin-
cia de Pichincha.- Si contados
veinte días a partir de la fecha
de la última publicación no
comparecieren, se seguirá con
la causa en su rebeldía, para
el efecto remítase el extracto
correspondiente.- El demanda-
do tiene la obligación de seña-
lar casillero judicial, correo
electrónico y de contestar a
la demanda en forma escrita,
sin perjuicio de su exposición
oral.- Hecho que fuere, convo-
case a la audiencia preliminar
de conciliación, contestación
a la demanda y formulación
de pruebas, el día 11 de abril
de 2014, a las 09H10, a la que
comparecerán las partes en
forma personal acompañados
de su abogado defensor o por
medio de procurador judicial
dotado de poder suficiente para
transigir, de conformidad con el
numeral 11 del artículo 130 del
Código Orgánico de la Función
Judicial en concordancia con
lo establecido en el Art. 44
del Código de Procedimiento
Civil.- Actúe como Secretaria
la Dra. Paulina Hidalgo. En el tér-
mino de 48h00 retire del archi-
vo de esta unidad el extracto.-
CÍTESE Y NOTIFIQUESE.-
f)- Ab. Lucila Gómez, Jueza
Unidad Judicial; f) Dra. Paulina
Hidalgo Ch.; Secretaria que
Certifica.
Lo que comunico a usted para
los fines legales, advirtiéndole
de la obligación que tiene en
señalar domicilio judicial den-
tro de esta causa, para recibir
futuras notificaciones en este
proceso. Certifico.
Dra. Paulina Hidalgo Ch.
SECRETARIA
Hay firma y sello
P AC/97825/1f

R del E.
EXTRACTO
JUZGADO OCTAVO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
CITACIÓN JUDICIAL AL
SEÑOR BYRON NAIROVEN
CARDERON TINITANA

formación del concurso antes
mencionado, se publique en
uno de los diarios de mayor
circulación, que se edite en

el casillero judicial señalado
por los accionantes y la auto-
rización que confieren a sus
abogados defensores.- Actúe

OAPA, que sigue el (a)
señor (a) ROBERTO TOMAS
DAGER GOMEZ PRESIDENTE
EJECUTIVO DE TELEVISION

PICHINCHA
Hay firma y sello
P AC/97840/1f
=====

0000021

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
EIBARKITUR CONSTRUCTORA CIA.
LTD.A.**

La compañía **EIBARKITUR CONSTRUCTORA CIA. LTD.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo** del Distrito Metropolitano de Quito, el **05/11/2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.14.000128** de **13/Enero/2014**, con la siguiente modificación: En los artículos **Vigésimo Octavo** y **Trigésimo** del Estatuto Social eliminase la parte que dice: "y conferir copias y certificaciones sobre el mismo."

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.500,00
Número de Participaciones 150 Valor US\$ 10,00
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: **PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS, QUE INCLUYE LA COORDINACIÓN DE ACCIONES PREVIAS A LA INVERSIÓN (PRE-INVERSIÓN); CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURAS DE TODA INDOLE...**

Quito, 13/Enero/2014.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

P AR/941654

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía **EXPORTACIONES INTERNACIONALES DE CARGA EXPORINTERCARGO S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle Manuel Sotomayor E17-55 y Flores Jijón de la ciudad de Quito, el día **29 de enero de 2013** a las **10h00**, para conocer los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.
- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.
- Resolver sobre los resultados de los ejercicios económicos de los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.
- Resolver sobre la disolución, liquidación y cancelación de la compañía.
- Nombramiento de Liquidador Principal y Suplente.

Se convoca especial e individualmente al Comisario de la Compañía.

Los socios podrán asistir de forma personal o a través de apoderado.

Quito, 15 de enero de 2014.

Mauricio Bustamante H.
GERENTE GENERAL

P AR/7492/00